



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
2 de febrero de 2005
Español
Original: inglés

Mesa

Acta resumida de la séptima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 29 de noviembre de 2004, a las 09.30 horas

Presidente: Sr. Ping (Presidente de la Asamblea General) (Gabón)

Sumario

Organización de los trabajos del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, aprobación del programa y asignación de temas (*continuación*)

Solicitud de inclusión de un tema adicional presentada por Afganistán, Costa Rica, Georgia, Kirguistán y Nepal (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

04-62574 (S)



Se declara abierta la sesión a las 09.40 horas.

Organización de los trabajos del quincuagésimo noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General, aprobación del programa y asignación de temas (continuación)

Solicitud de inclusión de un subtema adicional presentada por Afganistán, Costa Rica, Georgia, Kirguistán y Nepal (continuación) (A/59/238)

1. **El Presidente** invita a la Mesa a reanudar su examen de una solicitud presentada por Afganistán, Costa Rica, Georgia, Kirguistán y Nepal para la inclusión en el programa del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de un tema adicional titulado “Asistencia a los países montañosos pobres para que superen los obstáculos en las esferas socioeconómica y ecológica” (documento A/59/238).
2. **El Sr. O'Neill** (Reino Unido) señala que, en la sexta sesión de la Mesa, su delegación había solicitado un aplazamiento del examen de esta cuestión para pedir más aclaraciones sobre la propuesta presentada por el representante de Kirguistán. Tras consultar a la delegación de Kirguistán y a otras partes interesadas, su delegación es de la opinión de que el tema adicional propuesto debe incluirse en el marco del tema 85 (Desarrollo sostenible) en lugar del tema 88 (Grupos de países en situaciones especiales).
3. Insta en general a todas las delegaciones a que presenten las propuestas con la mayor antelación posible, para que se pueda alcanzar la meta de revitalizar los trabajos de la Asamblea General.
4. **El Sr. Duclos** (Francia), apoyado por el **Sr. Verbeke** (Bélgica), respalda la propuesta del representante de Reino Unido de incluir el nuevo tema como subtema del tema 85 y su exhortación a la oportunidad y la previsibilidad en los trabajos de la Asamblea General.
5. **El Sr. Kazykhanov** (Kazajstán) apoya la revitalización de la Asamblea General en relación con su resolución 57/270 B sobre la aplicación y el seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y reuniones en la cumbre de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas. La adición de temas nuevos en el programa de la Asamblea General no se opone a los esfuerzos para reformar sus actividades. En efecto, la adición de un subtema a un tema existente favorece el logro del

objetivo de agrupar las cuestiones que tiene ante sí la Asamblea. Kazajstán, por consiguiente, se manifiesta a favor de incluir el tema adicional como subtema del tema 85.

6. **El Sr. Balarezo** (Perú) dice que la propuesta hecha por el representante del Reino Unido parece contar con apoyo amplio y también la respalda. En su calidad de Presidente de la Segunda Comisión, se pregunta cómo se podrá tratar el tema si la Segunda Comisión ya ha finalizado su examen del tema 85 del programa, la fecha límite para la presentación de proyectos de resolución ha pasado y la Comisión se propone concluir sus trabajos para el quincuagésimo noveno período de sesiones el 7 de diciembre de 2004. Esa cuestión debe resolverse para que el subtema pueda considerarse en el presente período de sesiones.

7. **El Sr. Bennouna** (Marruecos) comparte la opinión del representante del Reino Unido y otros representantes con respecto a la inclusión del propuesto tema adicional bajo tema 85 del programa, ya que ese enfoque está en consonancia con la racionalización de los trabajos de la Asamblea General y tiene en cuenta las inquietudes de Kirguistán y los otros Estados interesados. Señala que los temas del programa pueden ser examinados en las Mesas o en sesiones plenarias.

8. **Sr. Vohidov** (Uzbekistán), apoyado por el **Sr. Aliyev** (Azerbaiyán), apoya la petición de Kirguistán y otros Estados de incluir un tema adicional en el programa de la Asamblea General y la propuesta del Reino Unido de incluirlo en el marco del tema 85.

9. **La Sra. Kelley** (Secretaria de la Mesa), respondiendo a la cuestión planteada por el representante del Perú en su calidad de Presidente de la Segunda Comisión, dice que si la Mesa aprueba la inclusión del tema propuesto como subtema del tema 85 en su sesión actual, el pleno de Asamblea General consideraría el informe de la Mesa el siguiente día. Como tema 85 del programa se ha asignado a la Segunda Comisión, el Presidente de la Asamblea General informaría luego por escrito al Presidente de esa Comisión que la Asamblea también le ha asignado el tema adicional. La Segunda Comisión tendría que decidir luego cómo proceder y podría optar por reanudar el examen del tema del programa.

10. **El Presidente** señala que el representante de Kirguistán ha solicitado hacer uso de la palabra ante la Mesa al amparo del artículo 43 del reglamento.

11. *Por invitación del Presidente, el Sr. Jeenbaev (Kirguistán) toma asiento a la mesa.*

12. **El Sr. Jeenbaev** (Kirguistán), agradece a la Mesa su examen de la solicitud de cinco Estados Miembros montañosos de incluir el tema adicional que han propuesto, y señala que después la sesión anterior su delegación celebró consultas con delegaciones interesadas. Está seguro de que la Mesa adoptará una decisión positiva, proporcionando la base para que los países montañosos pobres puedan encontrar nuevas soluciones en su empeño por lograr del desarrollo sostenible y una vida mejor.

13. *El Sr. Jeenbaev (Kirguistán) se retira.*

14. **El Sr. Atieh** (República Árabe Siria) dice que su delegación también apoya la petición de Kirguistán y los otros Estados, ya que la comunidad internacional puede ayudarles a superar los obstáculos socioeconómicos que enfrentan.

15. **El Sr. Balarezo** (Perú) señala que, según la explicación proporcionada por la Secretaria, la Segunda Comisión tendrá que determinar su propio procedimiento, una vez que reciba una carta del Presidente de la Asamblea General. Si decide prorrogar la fecha límite para la presentación de resoluciones, espera que la delegación de Kirguistán actuará rápidamente para presentar un proyecto de resolución, para que la Mesa pueda completar su trabajo según lo previsto el 7 de diciembre de 2004.

16. *La Mesa decide recomendar que la Asamblea General incluya el tema adicional en el programa, bajo el epígrafe B (Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas), tema 85 (Desarrollo sostenible) y que ese subtema se asigne a la Segunda Comisión.*

Se levanta la sesión a las 10.00 horas.